



COPIA

XUNTA DE GALICIA

Consellería de Infraestructuras y  
Movilidad  
C/ San Caetano, s/n Edif.Admin.  
15781 Santiago de Compostela

Madrid, 22 de octubre de 2019

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

**“En la rotonda del alto de la Hermida, en las confluencias de las carreteras PO-542 con la PO-532, la señalización horizontal y las marcas viales se han borrado. Si de día no se ven, por la noche o con condiciones climatológicas adversas, no se distingue nada.”**

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha rotonda, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,



Maria Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA

